

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITADORA PROPUESTA ADJUDICATARIA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SUMINISTRO DE RETARDANTES DE CORTO PLAZO (ESPUMÓGENOS) PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE ANDALUCÍA”.

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día 14 de julio de 2025, por el Servicio de Contratación se procede al examen de la documentación para la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada por la licitadora VS FOCUM, S.L., en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2025 134682

TÍTULO: SUMINISTRO DE RETARDANTES DE CORTO PLAZO (ESPUMÓGENOS) PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 45.617,00 € (IVA Incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

En anterior sesión de 30 de junio de 2025 se acuerda requerir a la entidad VS FOCUM, S.L., para que subsane la documentación detallada a continuación, conforme a lo establecido en el apartado 10.4 del PCAP, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica:

- Bastanteo de poder realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local.
- Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato, describiendo la actividad, grupo y epígrafe contenidos en las tarifas del IAE, el tipo de actividad, la fecha de alta a efectos del impuesto y la exención o sujeción al mismo.
- Justificante de pago del último recibo del IAE, en caso de no exención.
- Al objeto de acreditar la representación, deberá aportar copia del Documento Nacional de Identidad de la persona representante, o suplir esta copia del D.N.I. por la Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, (Anexo VI del PCAP), de acuerdo con lo establecido en el punto 10.4.1 del PCAP.

Con fecha 10 de julio de 2025 se ha emitido requerimiento de documentación a subsanar, la cual ha sido presentada en SIREC, el 11 de julio de 2025.

Tras el análisis de la documentación, se comprueba que la misma es correcta, por lo que se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la entidad VS FOCUM, S.L., con NIF B33888827, para los lotes y por los importes que se relacionan a continuación:



ESTRELLA MACIAS MORENO		14/07/2025 14:59:01	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw17te6l1BbzB25u0H9wuY75h8N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Para el lote 1, por importe de TRES EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (3,49 €) por litro. A dicha cantidad le corresponde un IVA de SETENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (0,73 €), resultando un importe total de CUATRO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (4,22 €) por litro.

Para el lote 2, por importe de SEIS EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (6,95 €) por litro. A dicha cantidad le corresponde un IVA de UN EURO CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1,46 €), resultando un importe total de OCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (8,41 €) por litro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día anteriormente citado.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

ESTRELLA MACIAS MORENO		14/07/2025 14:59:01	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw17te6l1BbzB25u0H9wuY75h8N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	